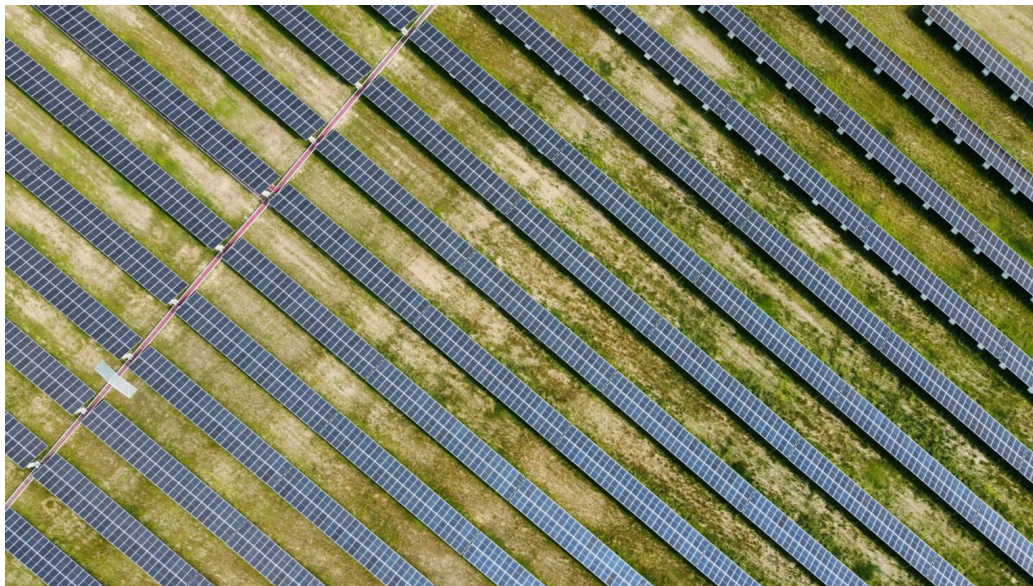




Murcia licita la instalación de 100 kW de autoconsumo fotovoltaico en la ETAP La Contraparada

● Murcia licita la instalación de 100 kW de autoconsumo fotovoltaico en la ETAP La Contraparada



<https://www.pv-magazine.es/2026/06/30/murcia-licita-la-instalacion-de-100-kw-de-autoconsumo-fotovoltaico-...>

Jose Pedrosa

Martes, 30 junio 2026

La Gerencia de la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia (Emuasa) ha publicado la licitación del proyecto de ampliación de la instalación fotovoltaica para autoconsumo con excedentes en la ETAP La Contraparada, correspondiente a la fase 2.

El presupuesto total de licitación de la obra es de 259.780 euros. El proyecto no cuenta con financiación de fondos de la Unión Europea. El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses, y el plazo de presentación de ofertas está abierto hasta el 23 de julio.

En esta segunda fase, Emuasa ha obtenido un punto de conexión de hasta 500 kW. Actualmente dispone de 100 kW en cubierta y 300 kW (305,1 kWp) de la primera fase de la instalación flotante.

Con esta ampliación se plantea añadir 100 kW adicionales y adaptar la instalación para pasar de la modalidad de autoconsumo sin excedentes a autoconsumo con venta de excedentes. Los nuevos paneles fotovoltaicos se instalarán sobre estructura flotante en la balsa de almacenamiento de agua bruta de la ETAP, siguiendo el mismo planteamiento técnico del proyecto anterior y conectándose a la infraestructura de evacuación existente.

La conexión se realizará en la sala de inversores construida para la primera fase, en el espacio ya previsto para futuras ampliaciones. Al tratarse de una instalación de autoconsumo con excedentes, deberá incorporar los sistemas exigidos por la distribuidora I-DE, si bien su suministro e instalación no forman parte de este contrato.

La ampliación contará con una potencia pico de 183 kWp, integrada por un generador fotovoltaico ubicado sobre la balsa, un inversor de 100 kW y los sistemas auxiliares correspondientes. En esta fase también se unificará la instalación flotante existente de 300 kW con los nuevos 100 kW, alcanzando una potencia mínima conjunta de 488,06 kWp, a la que se suman los 100 kW (120 kWp) instalados en cubierta, con una potencia de generación total de 608,06 kWp.